

# Disponible en la web del Ministerio de Sanidad los admitidos PROVISIONALMENTE al MIR 2011/12

Vie, 18/11/2011 - 20:41 — FRomero

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el 26 de septiembre de 2011 la convocatoria única para Médicos, Farmacéuticos y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, así como para los graduados/diplomados en Enfermería 2011. Pues, desde hoy ya están disponibles los listados de admitidos PROVISIONALMENTE al MIR 2011/2012, en la web del Ministerio de Sanidad. Seguidamente le suministramos la mejor información y más relevante así como los enlaces necesarios para no perderse durante la gestión.

Desde hoy día 18 de noviembre en la web del Ministerio de Sanidad, en su sección de [Formación](#), existe activa, una nueva pestaña "[Situación personal en la convocatoria actual](#)" y desde ella cada uno de los inscritos en la prueba MIR podrá acceder a sus datos y situación administrativa en la misma, si está o no admitido y cual es la causa de no admisión. Según MirEntrelazados el nº de inscritos en esta convocatoria y según el último comentario, **es de 14.104, lo que supone el 3,24% más que la convocatoria del año anterior**; en muchos de los casos es para paliar la situación de desempleo o inestabilidad laboral, no es ni mucho menos por el interés de obtener otra especialidad.

En el enlace de la pestaña "[Situación personal en la convocatoria actual](#)" y desde ella, cada uno de los inscritos en la prueba MIR podrá acceder a sus datos y situación administrativa en la misma, si está o no admitido y cual es la causa de no admisión.

Para acceder a dicha información cada uno de los inscritos deberá hacerlo con el nº identificativo usado para la inscripción (DNI, Pasaporte, NIE)

**Para aquellos que por las circunstancias que sean no estuvieran admitidos podrán reclamar con un Modelo de reclamación que estará disponible para bajárselo y una vez relleno y acompañando los justificantes necesarios se podrá presentar hasta el día 28 inclusive en las mismas oficinas en las que se inscribió.**

Las listas definitivas de admitidos saldrán el día 4 de enero de 2012 y en ellas quedarán contestadas las reclamaciones que se hagan a las listas provisionales.

**Subdirección General de Ordenación Profesional**

**Teléfono: 91-5961811**

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Mir Entrelazados*

Sindicato Médico Andaluz